

Expediente: **26/24**
Carátula: **MAKAR DISTRIBUCIONES S.R.L. C/ HEREDEROS DE ROJAS REYNALDO FEDERICO S/ PAGO POR CONSIGNACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/08/2025 - 04:33**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27232537847 - PAEZ, ERNESTINA SOLEDAD DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, LUJAN-DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, RAMIRO EMANUEL-DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, LUCAS JOAQUIN-DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, REYNALDO FEDERICO-DEMANDADO
20221275420 - KARAMANEFF, JORGE MATEO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 26/24



H20920601824

JUICIO: MAKAR DISTRIBUCIONES S.R.L. c/ HEREDEROS DE ROJAS REYNALDO FEDERICO s/
PAGO POR CONSIGNACION. EXPTE. 26/24

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento a las constancias de autos, advirtiendo que la demanda fue interpuesta el 15/04/2024, que la Sentencia de Fondo recaída en autos quedó firme en fecha 25/02/2025, y con el objeto de que se realice la carga pertinente en el sistema de sentencias y acuerdos homologados en juicios laborales, según lo previsto por Acordada 1395/23 (Circular N:11/24): A sus efectos, ofíciase al Cuerpo de Contadores Oficiales de este Centro Judicial, en su casillero digital. Se adjunta copia en formato PDF de la mencionada resolutive en 03 fs útiles.- CAA.

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.